



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 006 Barranquilla

Estado No. 46 De Martes, 13 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300620170011200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Yuri Antonio Lora Escorcia	Global Brokers Asociados	05/04/2021	Auto Decreta - Auto Decreta Embargo De Remanente

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 13 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN MARIA ROMERO RACEDO

Secretaría

Código de Verificación

85ee32f9-6ed8-4a19-888c-e2d3341b0b5d